INDER Santander Instituto Departamental De Recreación y Deporte	**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER** **CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR**	CÓDIGO: FOAB - 03 VERSION: 05 Página 1 de 1

Certifico que la LIGA **SANTANDEREANA DE AJEDREZ**, Representada Legalmente por el Señor **PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR** ha cumplido a cabalidad con las actividades enmarcadas en el Convenio 391 CDP No. 000000000693 del 21/10/2024; RP No. 000000001743 del 25/10/2024 de tipo Colaboración, con fecha de inicio de 25 de octubre de 2024, por valor **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.300.000.oo)**, y un pago final por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000.oo)**,

Además, se verifican los siguientes documentos, debidamente firmados y con fechas acordes al periodo a cobrar. Notas: Las actas originales deben reposar en la carpeta que se encuentra en la Oficina Jurídica.

1. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR PARA PAGO (FINANCIERA)	SI	N/A
DOCUMENTO EQUIVALENTE VIGENTE	X	
ESTAMPILLA ORIGINAL O AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	X	
PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACION DE APORTES PILA PERSONA NATURAL (SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA Y % DE COSTOS SIN INCLUIR IVA) Ó CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN PARAFISCALES (PERSONA JURÍDICA)	X	
CERTIFICACION DE CUENTA BANCARIA (PRIMER CUENTA)	X	
COPIA ACTA DE INICIO Y APROBACION DE POLIZAS (PRIMER CUENTA) Ó PÓLIZA Y COMPROBANTE DE PAGO (DEPORTISTAS APOYADOS)	X	
COPIA ACTA ENTREGA DE ANTICIPO O DESEMBOLSO		X
COPIA DE MINUTA ADICIONAL (SOLO PARA ADICION-PRORROGA)		X
COPIA ACTA DE TERMINACIÓN	X	
COPIA ACTA DE LIQUIDACIÓN	X	
COPIA ACTA DE INGRESO ALMACÉN		X
2. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN VERIFICAR PARA ANEXARSE A LA CARPETA ORIGINAL DEL CONTRATO (JURIDICA)		
DOCUMENTO EQUIVALENTE VIGENTE	X	
PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACION DE APORTES PILA PERSONA NATURAL (SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA Y % DE COSTOS SIN INCLUIR IVA) Ó CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN PARAFISCALES (PERSONA JURÍDICA)	X	
INFORME DE CUMPLIMIENTO Y CERTIFICACION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	X	
REGISTRO FOTOGRAFICO Y OTRAS EVIDENCIAS	X	
COPIA DE ESTAMPILLA O AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	X	
ACTA DE EJECUCION DEL CONTRATO		X
INFORME FINAL DE SUPERVISION	X	
ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO O DESEMBOLSO		
COPIA ACTA DE TERMINACIÓN	X	
COPIA ACTA DE LIQUIDACIÓN	X	
COPIA ACTA DE INGRESO ALMACÉN		X
EVALUACION DEL CONTRATISTA Ó PROVEEDOR	X	

RAMIRO ANDRES PABON MARTINEZ **Supervisor**	**FIRMA DEL SUPERVISOR**
CARGO: Profesional Universitario Alto Rendimiento	**FECHA: 26/12/2024** **UNICO PAGO**

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró	Marcela Duarte Mantilla	CPS Alto Rendimiento	
Revisó	Ramiro Andrés Pabón Martínez	Profesional Universitario Alto Rendimiento	
Aprobó	Ramiro Andrés Pabón Martínez	Profesional Universitario Alto Rendimiento	

INDER Santander Instituto Departamental De Recreación y Deporte	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO: FOAB - 20 VERSION: 08 Página 1 de 1

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE CLABORACIÓN No. 391 DE 2024

CONTRATO No:	391 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO:	APOYO ECONOMICO A LA LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL MAYORES RAPIDO Y BLITZ ABSOLUTO Y FEMENINO 2024 Y PARA EL TORNEO ITT "SANTANDER PIENSA EN GRANDE" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
VALOR TOTAL INICIAL:	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.300.000.oo)
VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER:	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.300.000.oo)
VALOR APORTADO POR EN CONTRATISTA:	N/A
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	VEINTICINCO (25) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) No. FECHA Y FUENTE DE FINANCIACIÓN	000000000693 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024 – TASA PRO DEPORTE
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No. FECHA Y FUENTE DE FINANCIACIÓN	000000001743 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024 – TASA POR DEPORTE
CONTRATISTA:	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ / R.L. PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR
SUPERVISOR:	RAMIRO ANDRÉS PABÓN MARTÍNEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO ALTO RENDIMIENTO
FECHA DE INICIO	25 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIONAL	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	ALTO RENDIMIENTO

En Bucaramanga, a los dieciocho (18) día del mes de noviembre de 2024 se reunieron, el **LIC. RAMIRO ANDRES PABON MARTÍNEZ**, en calidad de Supervisor del INDERSANTANDER y **PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR** en calidad de Representante Legal de la **LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ**, como Contratista, con el fin de elaborar la presente Acta de Terminación correspondiente al periodo **del 25 DE OCTUBRE AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024**. Estamos a la espera que el contratista allegue todos los soportes de ejecución, toda vez que se debe revisar el cumplimiento de cada uno de los ítems del mismo y dar por terminado en su totalidad a satisfacción del Instituto Departamental de Recreación y Deporte "INDERSANTANDER".

I- EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR TOTAL EJECUTADO RECURSOS INDERSANTANDER	$ 18.300.000.oo
VALOR SIN EJECUTAR	$ 00.000.000.oo

II- PAGO A REALIZARSE EN EL ACTA DE TERMINACION

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$18.300.000.oo

SON: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.300.000.oo)

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron:

PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR
R.L. LIGA SANTANDEREANA DE AJEDEZ
CONTRATISTA

RAMIRO ANDRES PABÓN MARTÍNEZ
SUPERVISOR

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró	Marcela Duarte Mantilla	CPS Alto Rendimiento	
Revisó – Profesional	Ramiro Andrés Pabón Martínez	Profesional Universitario Alto Rendimiento	
Aprobó- Asesor	N/A	N/A	

Contrato:	No. 391 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024	
Contratante:	INDERSANTANDER	
Contratista:	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ / R.L. PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR	
Objeto:	APOYO ECONOMICO A LA LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL MAYORES - RAPIDO Y BLITZ ABSOLUTO Y FEMENINO 2024 Y PARA EL TORNEO ITT "SANTANDER PIENSA EN GRANDE" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	
Valor Contrato: ***(En números y letras)***	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.300.000.oo)	
Valor Aporte INDERSANTANDER ***(En números y letras)***	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.300.000.oo)	
Valor Aporte Contratista ***(En números y letras)***	N/A	
Anticipo (0%):	N/A	
ADICION	EN TIEMPO	
	EN VALOR *(En números y letras)*	
Saldo a Favor del INDERSANTANDER: VALOR ***(En números y letras)***	**TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000.oo)**	
Fuente de Financiación:	TASA PRO DEPORTE	
Supervisor - cargo:	RAMIRO ANDRÉS PABÓN MARTÍNEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO ALTO RENDIMIENTO	
Fecha de Suscripción:	25 DE OCTUBRE DE 2024	
Fecha de Inicio:	25 DE OCTUBRE DE 2024	
Fecha de Terminación:	18 DE NOVIEMBRE DE 2024	
Fecha de Terminación Adicional:	N/A	
Fecha de Terminación Anticipada:	N/A	
Fecha de Liquidación:	26 DE DICIEMBRE DE 2024	

Con base en los Informes y Soportes presentados por la **LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ**, Representada Legalmente por el Señor **PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR**, en calidad de contratista con relación al desarrollo y ejecución de las actividades ejecutadas en el marco del Convenio de Colaboración No. 391 de 2024, se constató y verificó para el informe final lo siguiente:

1. Facturas presentadas al INDERSANTANDER. Anexo (01) Folios.
2. Certificado de Parafiscales. Anexo (01) Folios.
3. Certificación Bancaria. Anexo (01) Folio.
4. Estampilla Departamental. Anexo (01) Folios.
5. Planilla Pago Seguridad Social Octubre y Noviembre 2024, del Representante Legal. Anexo (02) Folios.
6. Informe Técnico con Registro Fotográfico. Anexo (28) Folios,

Acorde al Convenio de referencia, el contratista presenta los soportes de gastos expedidos de conformidad con la ley, de acuerdo al objeto del contrato y los componentes e ítems enunciados en el estudio de precios (o contrato) para la liquidación de este. Quedando de la siguiente manera:

COMPARATIVO DE MENSUALIDADES

INDER Santander	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER VISADO SOPORTES FINANCIEROS PARA PAGOS	VERSION: 02 CODIGO: FOAF18 Pagina 1 de 1

No. CONVENIO	391 DE 2024	VALOR:	$18.300.000	PAGO NUMERO:	No. 001
NOMBRE CONTRATISTA:	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ / R.L. PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR			IDENTIFICACION:	890.203.570-8

2. RESUMEN DE COMPONENTES DEL CONVENIO Y/O CONTRATOS

CODIGO DEL COMPONENTE	COMPONENTE	CANT	APORTE DEL INDERSANTANDER	SUMA DE SOPORTES	APORTE DEL CONTRATISTA	SALDO A FAVOR DEL INDERSANTANDER
	PRESUPUESTO TORNEO AJEDREZ ITT SANTADER PIENSA EN GRANDE					
1	HOSPEDAJE EN ACOMODACION MULTIPLE PARA VEINTE (20) PERSONAS DEL 28 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER. INCLUYE DESAYUNO DE CORTESIA, CON TV, AIRE ACONDICIONADO Y BAÑO	20	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 11.400.000,00	$ 600.000,00
	PRESUPUESTO CAMPEONATO NACIONL DE MAYORES RAPIDO Y BLITZ ABSOLUTO Y FEMENINO 2024					
2	Servicio de Juzgamiento diario por parte de Arbitros Internacionales con Licencia de la Federación Colombiana de Ajedrez, quienes actuaran como Arbitros Adjuntos al Arbitro principal en todas las decisiones relevantes del Campeonato Nacional de Mayores Rapido y Blitz Absoluto y Femenino 2024	2	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 0,00
3	Servicio de Juzgamiento diario por parte de Arbitros Nacionales o Auxiliares Nacionales con Licencia de la Federacion Colombiana de Ajedrez, quienes actuaran como Arbitros Auxiliares en el Campeonato Nacional de Mayores Rapido y Blitz Absoluto y Femenino 2024. Sus funciones implican auxiliar al Arbitro Principal y a los Arbitros Adjuntos en todas las labores y resultados del	10	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 1.800.000,00	$ 2.700.000,00
	TOTAL		$ 18.300.000,00	$ 18.300.000,00	$ 15.000.000,00	$ 3.300.000,00

3. RELACION DE DOCUMENTOS SOPORTES FINANCIEROS

COMPONENTE	TIPO	NUMERO	FECHA	PROVEEDOR	IDENTIFICACION	VALOR
1	FACTURA	BLH2089	26/12/2024	ORGANIZACIÓN BLH S.A.S	901.095.873-9	$ 11.400.000,00
2	DOCUMENTO SOPORTE	DSE-42	26/12/2024	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ	890.203.570-8	$ 900.000,00
2	DOCUMENTO SOPORTE	DSE-41	26/12/2024	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ	890.203.570-8	$ 900.000,00
3	DOCUMENTO SOPORTE	DSE-35	26/12/2024	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ	890.203.570-8	$ 450.000,00
3	DOCUMENTO SOPORTE	DSE-38	26/12/2024	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ	890.203.570-8	$ 450.000,00
3	DOCUMENTO SOPORTE	DSE-39	26/12/2024	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ	890.203.570-8	$ 450.000,00
3	DOCUMENTO SOPORTE	DSE-40	26/12/2024	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ	890.203.570-8	$ 450.000,00
TOTAL						$ 15.000.000,00

Como supervisor manifiesto que, durante la ejecución del contrato en mención, este no sufrió modificación alguna en cuanto a su objeto y duración y el valor a cancelar es lo relacionado en este informe de acuerdo con los soportes presentados y verificados.

Se expide en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024.

RAMIRO ANDRES PABÓN MARTÍNEZ
Profesional universitario Alto Rendimiento
Supervisor Convenio No. 391 de 2024

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró	Marcela Duarte Mantilla	CPS Alto Rendimiento	
Revisó – Profesional	Ramiro Andrés Pabón Martínez	Profesional Universitario Alto Rendimiento	
Aprobó	Ramiro Andrés Pabón Martínez	Profesional Universitario Alto Rendimiento	

INDER Santander	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER	VERSION: 02
		CODIGO: FOAF18
	VISADO SOPORTES FINANCIEROS PARA PAGOS	Pagina 1 de 1

No. CONVENIO	391 DE 2024	VALOR:	$18.300.000	PAGO NUMERO:	No. 001
NOMBRE CONTRATISTA:	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ / R.L. PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR			IDENTIFICACION:	890.203.570-8

2. RESUMEN DE COMPONENTES DEL CONVENIO Y/O CONTRATOS

CODIGO DEL COMPONENTE	COMPONENTE	CANT	APORTE DEL INDERSANTANDER	SUMA DE SOPORTES	APORTE DEL CONTRATISTA	SALDO A FAVOR DEL INDERSANTANDER
	PRESUPUESTO TORNEO AJEDREZ ITT SANTADER PIENSA EN GRANDE					
1	HOSPEDAJE EN ACOMODACION MULTIPLE PARA VEINTE (20) PERSONAS DEL 28 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER. INCLUYE DESAYUNO DE CORTESIA, CON TV, AIRE ACONDICIONADO Y BAÑO	20	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 11.400.000,00	$ 600.000,00
	PRESUPUESTO CAMPEONATO NACIONL DE MAYORES RAPIDO Y BLITZ ABSOLUTO Y FEMENINO 2024					
2	Servicio de Juzgamiento diario por parte de Arbitros Internacionales con Licencia de la Federación Colombiana de Ajedrez, quienes actuaran como Arbitros Adjuntos al Arbitro principal en todas las decisiones relevantes del Campeonato Nacional de Mayores Rapido y Blitz Absoluto y Femenino 2024	2	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 0,00
3	Servicio de Juzgamiento diario por parte de Arbitros Nacionales o Auxiliares Nacionales con Licencia de la Federacion Colombiana de Ajedrez, quienes actuaran como Arbitros Auxiliares en el Campeonato Nacional de Mayores Rapido y Blitz Absoluto y Femenino 2024. Sus funciones implican auxiliar al Arbitro Principal y a los Arbitros Adjuntos en todas las labores y resultados del Campeonato.	10	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 1.800.000,00	$ 2.700.000,00
	TOTAL		$ 18.300.000,00	$ 18.300.000,00	$ 15.000.000,00	$ 3.300.000,00

3. RELACION DE DOCUMENTOS SOPORTES FINANCIEROS

COMPONENTE	TIPO	NUMERO	FECHA	PROVEEDOR	IDENTIFICACION	VALOR
1	FACTURA	BLH2089	26/12/2024	ORGANIZACIÓN BLH S.A.S	901.095.873-9	$ 11.400.000,00
2	DOCUMENTO SOPORTE	DSE-42	26/12/2024	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ	890.203.570-8	$ 900.000,00
2	DOCUMENTO SOPORTE	DSE-41	26/12/2024	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ	890.203.570-8	$ 900.000,00
3	DOCUMENTO SOPORTE	DSE-35	26/12/2024	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ	890.203.570-8	$ 450.000,00
3	DOCUMENTO SOPORTE	DSE-38	26/12/2024	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ	890.203.570-8	$ 450.000,00
3	DOCUMENTO SOPORTE	DSE-39	26/12/2024	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ	890.203.570-8	$ 450.000,00
3	DOCUMENTO SOPORTE	DSE-40	26/12/2024	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ	890 203.570-8	$ 450.000,00
TOTAL						$ 15.000.000,00

Vo.Bo. CP CLAUDIA DIAZ GARCIA - PU Contador

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN No. 391 DE 2024

CONTRATO No.:	No. 391 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO:	APOYO ECONOMICO A LA LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL MAYORES RAPIDO Y BLITZ ABSOLUTO Y FEMENINO 2024 Y PARA EL TORNEO ITT "SANTANDER PIENSA EN GRANDE" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
VALOR TOTAL INICIAL:	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.300.000.oo)
VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER:	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.300.000.oo)
VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA: (Para convenios de asociación)	N/A
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	VEINTICINCO (25) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) No.	000000000693 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024 – TASA PRO DEPORTE
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.	000000001743 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024 – TASA POR DEPORTE
CONTRATISTA:	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ / R.L. PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR
SUPERVISOR:	RÁMIRO ANDRÉS PABÓN MARTÍNEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO AL TO RENDIMIENTO
ANTICIPO (30%)	OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($8.357.400.oo)
FECHA DE INICIACION:	25 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	18 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION ADICIONAL:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	ALTO RENDIMIENTO

En Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024 se reunieron, **ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ**, en calidad de Director del INDERSANTANDER y **PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR** en calidad de Representante Legal de la **LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ**, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Instituto Departamental de Recreación y Deporte "INDERSANTANDER" y **PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR** en calidad de Representante Legal de la **LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ**, como Contratista se celebró el Convenio de Colaboración No. 391 del 25 de octubre de 2024, cuyo objeto es "**APOYO ECONOMICO A LA LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL MAYORES RAPIDO Y BLITZ ABSOLUTO Y FEMENINO 2024 Y PARA EL TORNEO ITT "SANTANDER PIENSA EN GRANDE" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**".

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado Convenio.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, articulo 11 de la Ley 1150 de 2007 y articulo 217 Decreto 019 de 2012.

4. Una vez revisados los soportes allegados por el contratista, se observó que el ítem de **HOSPEDAJE** se les reconocía el valor de **$12.000.000.oo** (para 20 personas), presentan soportes por valor de **$11.400.000.oo** (19 personas) saldo a favor de la Entidad de **$600.000.oo**. En el Ítem **SERVICIO DE JUZGAMIENTO** el valor del apoyo era por **$4.500.000.oo** (10 Jueces), presentan soportes por valor de **$1.800.000.oo** (4 Jueces) saldo a favor del Instituto de **$2.700.000.oo.** Quedando un **SALDO TOTAL A FAVOR DE LA ENTIDAD DE TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000.oo)**.

5. Que con base en el Acta anterior se constató y verifico que la ejecución del presente Convenio fue de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000.oo) equivalente al 82%, contemplado dentro del Convenio en mención.

6. Que luego de verificada la información el Balance Financiero del presente Convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE RECURSOS APORTADOS POR EL INDERSANTANDER

VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER	$18.300.000.oo	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$00.000.000.oo	
PRIMER DESEMBOLSO 0%		$ 00.000.000.oo
ACTA DE TERMINACION Y/O VALOR A PAGAR AL CONTATISTA		$15.000.000.oo
SALDO A FAVOR DEL INDERSANTANDER		**$ 3.300.000.oo**
SUMAS IGUALES	**$18.300.000.oo**	**$18.300.000.oo**

RELACION Y BALANCE RECURSOS APORTADOS POR EL CONTRATISTA

VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA	$ 00.00.000.oo	
VALOR EJECUTADO		$ 00.000.000.oo
SALDO SIN EJECUTAR		$ 00.000.000.oo
SUMAS IGUALES	**$ 00.000.000.oo**	**$ 00.000.000.oo**

7. Que dentro de la vigencia del Convenio se han dado cumplimiento a los siguientes pagos así:

RELACION DE PAGOS

No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (Dia/mes/año)	CONCEPTO (anticipo o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del INDERSANTANDER

SALDOS A FAVOR DEL INDERSANTANDER	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSO NO EJECUTADO	$00.000.00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$00.000.00	
TOTAL	$00.000.00	

9. Que el día 25 de octubre de 2024, fue aprobada la Garantía Única con los siguientes amparos y vigencias:

Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

No. DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
465-47-994000011177	Cumplimiento	25/10/2024	19/05/2025
465-47-994000011177	Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	25/10/2024	19/03/2025
465-74-994000003312	Responsabilidad Civil Extracontractual	25/10/2024	19/11/2024

10. Que, durante la ejecución del convenio, se verifico el cumplimiento de las obligaciones exigidas al contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

11. Que el Supervisor del Convenio manifiesta que la LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ cumplió las actividades objeto del Convenio y las obligaciones previstas dentro del plazo establecido del 25 DE OCTUBRE AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Convenio de Colaboración No. 391 de 2024, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

El CONTRATISTA manifiesta que durante la ejecución del Convenio no surgieron situaciones que generaran desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el INDERSANTANDER, queda exento de cualquier reclamación presente o futura con el mismo.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del Convenio, este declara:

Que una vez la Tesorería del INDERSANTANDER efectué el ultimo desembolso, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Convenio de Colaboración No. 391 de 2024 comprometiéndose el Instituto Departamental de Recreación y Deporte "INDERSANTANDER" a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del Acta de que trata el numeral anterior:

PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR
R.L. LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ
CONTRATISTA

ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

RAMIRO ANDRÉS PABÓN MARTÍNEZ
SUPERVISOR

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró	Marcela Duarte Mantilla	CPS Alto Rendimiento	
Revisó – Profesional	N/A	N/A	
Aprobó- Asesor	Dr. Juan Andrés Suarez Gutiérrez	Jefe Oficina Jurídica	

INDER Santander	**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SANTANDER**	VERSION:01
		CÓDIGO: FOAB65
		Página 1 de __

EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS

INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN	
FECHA DE EVALUACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2024
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ / R.L. PABLO ALEXANDER RUIZ AGUILAR
TELÉFONO	3214314112
PERIODO EVALUADO	DEL 25 DE OCTUBRE AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LIC. RAMIRO ANDRES PABON MARTINEZ
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ALTO RENDIMIENTO
CONVENIO DE COLABORACIÓN No.	391-2024
OBJETO DEL CONVENIO	APOYO ECONOMICO A LA LIGA SANTANDEREANA DE AJEDREZ PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL MAYORES RAPIDO Y BLITZ ABSOLUTO Y FEMENINO 2024 Y PARA EL TORNEO ITT "SANTANDER PIENSA EN GRANDE" A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

Marque con una X

CRITERIOS DE EVALUACION	**EXCELENTE**	**BUENO**	**MALO**	**NO APLICA**
Cumplimiento en el objeto del contrato	X			
Conocimientos y preparación para realizar el trabajo asignado de acuerdo con el objeto contractual	X			
Confidencialidad	X			
Responsabilidad	X			
Relaciones Interpersonales	X			
Uso de elementos de protección personal	X			
Participación en la jornada de inducción y reinducción programada por Gestión del Talento Humano				X
Participación en las jornadas de capacitación del Sistema de Gestión Integral				X
Identificación y conocimiento de los peligros a los que estuvo expuesto en la ejecución de su contrato	X			

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

SE CUMPLIO A CABALIDAD CON LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE ACUERDO A LA PLANIFICACION Y NECESIDADES DE LA OFICINA DE ALTO RENDIMIENTO; EJECUTANDO EL CIEN POR CIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS

LIC. RAMIRO ANDRES PABON MARTINEZ
Profesional Universitario Alto Redimiento